

## **Informe de tercera reunión de Equipo Político**

### **Plan Institucional Participativo UNER**

Jueves 28 de noviembre de 2019 – Villaguay

El presente informe busca dar cuenta de los temas abordados durante la tercera reunión de Equipo Político, celebrada el jueves 28 de noviembre en Villaguay. Durante la jornada se comentaron los avances desde junio a la fecha, se presentó el trabajo realizado sobre relación con el medio y respecto a los ejes transversales Trayectorias educativas y Comunicación de la UNER. También se definieron la visión y los valores de la Universidad, se acordó la agenda del PIP 2020-2022 y se presentaron ideas acerca de cómo incluir las temáticas de accesibilidad y género a los ejes estratégicos de trabajo.

#### **Temas abordados durante la reunión:**

- Avances sobre eje transversal Trayectorias educativas
- Avances sobre eje transversal Comunicación de la UNER
- Intercambio sobre síntesis de Relación con el medio
- Discusión y definición para cerrar visión y valores
- Acuerdos sobre Agenda PIP 2020-2022
- Propuesta continuidad Agenda Operativa Estratégica para 2020
- Muestra resultados actividad de Gestión Rectoral con Ejes/Líneas Estratégicas
- Análisis de inclusión de temas Accesibilidad y Género al PIP

La reunión fue iniciada por el rector, quien valoró la elaboración colaborativa de los procesos encarados por el PIP e instó a seguir contribuyendo y participando de las instancias de discusión y debates que permiten enriquecer el proceso de planificación. Luego, la vicerrectora comenzó con el temario establecido para la reunión y cedió la palabra a la Secretaria Académica Roxana Puig, quien abordó los avances logrados en el eje transversal Trayectorias Educativas. Respecto a este punto, se acordó compartir con todas las facultades la síntesis presentada y los documentos teóricos y metodológicos que se elaboraron en el desarrollo del eje. Se pone a disposición el [informe](#) correspondiente.

Posteriormente, desde el Equipo Central se comentó sobre el abordaje del eje transversal Comunicación de la UNER. En particular, se expuso el proceso de construcción del documento de [Política de Comunicación de la Universidad](#), que congrega miradas y posicionamientos respecto a los principios generales, las definiciones y los fundamentos comunicacionales de la institución. Este escrito fue trabajado en diferentes reuniones e instancias virtuales donde participaron integrantes de las áreas de comunicación institucional de las unidades académicas y de Rectorado, y directoras/es de los medios de comunicación de la Universidad. Quienes formaron parte de estos espacios de debate avalaron la presentación final de la Política de Comunicación de la UNER, la cual se constituyó además como fundamento para la [Ordenanza N° 457 de Sistema de](#)

[Comunicación y Medios de la UNER \(ANEXO I y ANEXO II\)](#), aprobada en la sesión de Consejo Superior del 13 de noviembre de 2019.

En este punto la Facultad de Ciencias de la Educación manifestó el desacuerdo de su Vicedecano respecto al documento pautado, por no coincidir con algunas conceptualizaciones del mismo. Respondiendo a esto, miembros del Equipo Político expresaron que el reclamo es extemporáneo y que el documento fue construido de manera colectiva y participativa por diversos actores que representan diferentes ámbitos de la Universidad. Se mencionó, también, que éste eje transversal se seguirá trabajando el siguiente año en camino hacia un plan estratégico de comunicación de la UNER, por lo que el documento de Política de Comunicación podría modificarse, entendiéndose que es un insumo para todos los procesos que se desarrollen en el marco de esta temática central del PIP.

Seguidamente, desde el Equipo Central se presentaron los [resultados del relevamiento realizado a los actores del medio sobre la Universidad](#) y se habló de la fuerte presencia e identidad de ésta en el territorio. Sobre este tema, el Secretario de Ciencia y Técnica Gabriel Gentiletti mencionó que hay estrategias para mejorar la vinculación, las cuales ya se están trabajando con su equipo. Además, se pautó sumar a la realización de las encuestas a organizaciones y/o actores de localidades con las que la Universidad no mantiene aún ninguna relación y generar espacios de diálogos entre las unidades académicas y las diferentes organizaciones, con el objetivo de profundizar y complejizar los resultados del relevamiento. Estos encuentros se realizarán con guías acordadas por el Equipo Central y el Equipo de Facilitadores.

También se plantearon interrogantes en torno a cómo indagar qué disciplinas demanda la sociedad y cómo estamos formando desde la UNER. Desde el Equipo Central se comentó que estos interrogantes serán trabajados con el Equipo Facilitador en la reunión a realizarse en febrero de 2020, a fin de organizar las actividades previstas para complementar el tema de la relación de la universidad con el entorno.

En un momento posterior, desde el Equipo Central se explicitó el proceso mediante el cual se discutieron los valores y la visión de la UNER en todas las unidades académicas y en las áreas de rectorado. Luego se entregó el material resultante de esas diversas instancias y se invitó al Equipo Político a revisar el producto de todo el proceso y definir una versión final para presentar al Consejo Superior de la Universidad. La redacción definitiva se expresa en el documento [Visión y valores de la UNER](#).

A continuación, se propuso una [agenda para la continuación del PIP en el período 2020-2022](#), la misma se acordó con el Equipo Político junto al cronograma de trabajo. Se mencionó que el asesor del Equipo Central Diego Gantus coordinará un proceso de formación sobre el proceso de mejora para organización en su conjunto dirigido a un grupo de agentes de la Universidad que cumplan con las condiciones requeridas para aportar en el proceso del Plan Institucional Participativo (dos por cada facultad y 10 de rectorado).

Asimismo, se mostraron los resultados de la actividad de Definición de [ejes/líneas estratégicas](#) por parte de la gestión rectoral; se planteó luego la continuidad de la Agenda Operativa Estratégica (AOE) para el 2020.

Por último, se presentaron los pedidos realizados por la Comisión de Accesibilidad y el Protocolo ante las violencias sexistas de la UNER, para incorporar las temáticas que desde allí se abordan al desarrollo del Plan. En torno a esto, el Equipo Político conversó sobre la posibilidad de que sean los mismos grupos demandantes quienes propongan cómo incluir las problemáticas a los ejes que ya se están trabajando desde el PIP.

**Equipo Central del  
Plan Institucional Participativo (PIP)**